

ARTICULISTA
INVITADOMARTÍ BATRES
GUADARRAMA

@martibatres

Vivienda en renta para jóvenes: un nuevo paradigma

Esta es una de las cosas más interesantes en favor de los jóvenes, de una visión distinta de habitabilidad y de la lucha contra la gentrificación y el desplazamiento que ha afectado a muchas familias, comunidades, colonias y a integrantes de las nuevas generaciones en la Ciudad de México.

No es admisible sentarse a mirar cómo la ciudad se va encareciendo y van siendo expulsadas las personas de más bajos recursos por la dinámica del mercado inmobiliario.

En la ciudad se han desplegado diversas iniciativas en materia vivienda para cambiar los parámetros del desarrollo.

Entre esas iniciativas deben contemplarse la construcción de vivienda para quienes vivían en campamentos en las calles y para comunidades indígenas residentes, la reconstrucción en favor de los damnificados de los temblores de 2017, la transformación de las llamadas "ciudades perdidas" en ciudades del bienestar, el rescate de vecindades en alto riesgo y los procesos de regularización de la vivienda en lote familiar.

Más recientemente deben contarse también las decisiones en materia de protección a los cascos de los pueblos y barrios y las reformas para ponerle límites al alojamiento temporal a través de plataformas digitales y al aumento en las rentas.

Además, en el presupues-

to del 2024, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México pasó de 3 mil 700 millones a 4 mil 700 millones de pesos.

En este contexto, el gobierno de la Ciudad de México ha iniciado un proyecto muy importante, y aunque es sólo un proyecto piloto, ya tiene significativas repercusiones. Estamos hablando del comienzo de la construcción de 158 viviendas públicas para rentarlas a jóvenes de entre 18 y 35 años, que tengan ingresos de uno a dos salarios mínimos. El monto de la renta no excedería un tercio de los ingresos de

los arrendatarios, es decir, en medidas de hoy, se pagaría entre 2 mil 500 y 5 mil pesos por el arrendamiento.

Esto forma parte de un proyecto distinto. Se rompen paradigmas. Cambia

la narrativa. Y se da vida a un discurso progresista y de izquierda en materia social, de habitabilidad y de vivienda.

Es de desearse que dichos proyectos se multipliquen en el futuro. Las iniciativas de reforma constitucional en materia de vivienda, enviadas por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, abren las puertas para que durante la administración de la Doctora Claudia Sheinbaum se promueva y concrete una vigorosa política pública de construcción de vivienda para renta a bajo costo, dirigida a sectores vulnerables, de bajos ingresos, trabajadores asalariados, madres solteras y jóvenes, entre otros, como es el caso que comentamos.

*Se han
desplegado
iniciativas
en materia
vivienda*